

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.

En mi calidad de Representante Legal del Banco Santander de Negocios Colombia S.A., me permito convocar a la asamblea ordinaria de accionistas del Banco, la cual se realizará el día 22 de marzo de 2024 a las dos de la tarde (2:00 p.m.) en la sede principal del Banco, ubicada en la Calle 93A N° 13-24 Oficina 401 de la ciudad de Bogotá, Colombia. Se habilitarán medios de telecomunicación para la asistencia de los accionistas o sus representantes, pudiendo realizarse la reunión de manera presencial, mixta o exclusivamente por sistemas de telecomunicación.

El orden del día propuesto para la reunión será:

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Consideración y aprobación del orden del día por parte de la Asamblea.
4. Informe de la Junta Directiva y del Presidente Ejecutivo del Banco sobre el ejercicio 2023.
5. Informe de Grupo Empresarial del año 2023.
6. Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2023.
7. Informe de la Junta Directiva sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno- SCI durante el año 2023.
8. Dictamen y opinión del Revisor Fiscal.
9. Consideración y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2023 y sus notas.
10. Proyecto de forma de manejo de las utilidades del ejercicio 2023.
11. Elección y Fijación de honorarios para la Revisoría Fiscal.
12. Informe del Defensor del Consumidor Financiero y designación del Defensor del Consumidor Suplente.
13. Fijación de honorarios de la Junta Directiva.
14. Aprobación para emisión de bonos y titularización de cartera.
15. Reforma de los Estatutos Sociales.
16. Presentación de informes de Santander Consumer S.A. Compañía de Financiamiento absorbida por el Banco en febrero de 2024:
 - a. Informe de la Junta Directiva y del Presidente de la CF sobre el ejercicio anterior.
 - b. Informe de Grupo Empresarial del año anterior.
 - c. Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio anterior,
 - d. Informe de Sistema de Control Interno.
 - e. Lectura del Dictamen del Revisor Fiscal.
 - f. Consideración y aprobación de los estados financieros del ejercicio anterior y sus correspondientes notas.
 - g. Proyecto de forma de asumir las pérdidas/distribuir las utilidades del ejercicio anterior.
 - h. Informe de la Defensoría del Consumidor Financiero.
17. Aprobación del acta de la reunión.

De igual manera, se informa que la información de cierre del ejercicio de 2023, libros y documentos legalmente requeridos están a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad o a requerimiento se remitirán para su revisión e inspección.

Conforme a los Estatutos Sociales del Banco los accionistas podrán hacerse representar en las reuniones de la Asamblea mediante poder otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste puede sustituirlo, si es del caso, la fecha o época de la reunión o reuniones para las que se confiere. Los poderes otorgados en el exterior solo requerirán las formalidades aquí previstas.

(FDO)

Diego Hernando Duarte Herrera
Representante Legal